



INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

VI ENCUENTRO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DEL NORTE

VERANO 2015

BASES DE CONVOCATORIA

I EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Introducción

Existen dos factores primordiales que han transformado nuestra relación con la Tierra. En primer lugar, el incremento poblacional. Se proyecta que para el año 2050 seremos 9 mil millones de habitantes, lo cual generará una mayor demanda de recursos del planeta como agua, alimentos, combustibles, minerales, entre otros. Además se estima que con los índices de captura actuales, el 2050 no habrá más peces en el océano, debido a la creciente demanda de alimento procedente del mar. Asimismo, si no se toman medidas correctivas ahora, se calcula que desaparecerían 230 millones de hectáreas de bosques, lo que equivale a aproximadamente dos veces la superficie del Perú.

El segundo factor es la revolución científica y tecnológica, la cual nos ha proporcionado beneficios increíbles en las áreas de la medicina y la comunicación, pero a su vez trae consecuencias negativas. Estos dos factores han provocado que los seres humanos aceleren el calentamiento global que está causando muchos desastres naturales.

Es en este sentido que el Desarrollo Sostenible plantea la superación de grandes problemas derivados de la incapacidad de la especie humana para vivir en armonía con el planeta y su buena interacción con el sistema natural. Los grandes problemas ambientales que se presentan en la actualidad son el incremento del efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la erosión costera y de suelos, la desertización y destrucción de los bosques, entre otros, unido al crecimiento poblacional y a las grandes desigualdades sociales.

Las actividades humanas productivas no deben generar un declive irracional de los recursos naturales, ni provocar daño significativo a los ecosistemas. Por ello, existe un consenso general para dirigir los esfuerzos de la investigación e innovación al logro de tecnologías favorecedoras de un desarrollo sostenible, orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas y que contribuyan a la reducción de las desigualdades, incluyendo la búsqueda de nuevas fuentes de energía, el incremento de la eficacia en la obtención de alimentos, la prevención de enfermedades y catástrofes.

Fundamentación

Entre los antecedentes más importantes están la Conferencia Internacional sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972 y la aprobación del concepto de desarrollo sostenible por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, Informe Brundtland. El llamamiento de Estocolmo de 1972 adquirió gran relevancia en 1992, durante la Cumbre de la Tierra convocada por Naciones Unidas en Río de Janeiro. Se pretendía hacer posible la participación ciudadana en la toma fundamentada de decisiones, así como los cambios de comportamiento necesarios para evitar que las

condiciones de vida de la especie humana lleguen a degradarse de manera irreversible. En esta conferencia participaron los gobiernos de la mayoría de países de la tierra y muchas organizaciones no gubernamentales. En ella se pedía a través de su Agenda 21 (Naciones Unidas, 1992) que todos los educadores, cualquiera sea su campo específico de trabajo, contribuyan a hacer posible la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones.

En la actualidad se exhorta a que todos los educadores incorporen la atención al estado y futuro del mundo como una dimensión esencial de su actividad, para lo cual las Naciones Unidas han promovido el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Pues se considera que la educación es una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad.

Hasta la segunda mitad del siglo XX, la concepción de nuestro planeta era que las fuentes de recursos naturales eran inagotables y que los efectos de las actividades humanas no tenían un impacto mundial. Esta concepción se ha diluido en las últimas décadas y problemas como el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida, entre otros, han adquirido un carácter global convirtiéndose en un objeto directo de preocupación.

El Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible busca integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XXI.

La Educación para el Desarrollo Sostenible tiene como objetivo ayudar a que las personas adquieran los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible. Lo cual significa incorporar temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible. Asimismo, exige métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven a los alumnos y les doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible. Por lo tanto, debemos pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén en equilibrio en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida de la humanidad actual, así como de las futuras generaciones.

En vista de este panorama, también se han planteado iniciativas mundiales orientadas a enfrentar la problemática ambiental desde la perspectiva de las oportunidades de negocios, con la promoción de los llamados negocios ambientales internacionales, entre ellos la agricultura orgánica, el biocomercio, la biotecnología, mecanismos de desarrollo limpio (certificación por reducciones de emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero) y tecnologías limpias.

En este sentido, con el fin de contribuir a la solución de los grandes problemas antes mencionados, nuestras actividades de investigación deben estar orientadas a obtener nuevos conocimientos científicos para articular y apoyar las metas del desarrollo sostenible mediante la evaluación científica de la situación actual y de las perspectivas futuras del sistema Tierra.

Por lo expuesto, se hace un llamado a autoridades, investigadores, educadores y la comunidad para que se tome conciencia de esta problemática global y se impulsen las acciones necesarias para revertirla, en beneficio de la humanidad actual y las generaciones venideras.

VI Encuentro Científico Internacional del Norte

El VI Encuentro Científico Internacional del Norte – Verano 2015 es el evento que congregará a investigadores peruanos y extranjeros para compartir sus experiencias, creando un espacio de discusión y exposición en las diversas disciplinas enfocadas a contribuir con el desarrollo sostenible.

II ACTO DE CONVOCATORIA

Se invita a investigadores de las instituciones públicas y privadas, universidades, colegios profesionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones civiles en general a participar con la presentación del resumen de su investigación.

III OBJETIVOS

- Difundir los avances científicos y tecnológicos en las diversas áreas del conocimiento para establecer relaciones interdisciplinarias que permitan desarrollar líneas de investigación, con el objeto de promover la mejora de la calidad de vida de nuestra sociedad en el marco del desarrollo sostenible.
- Promover la realización de investigaciones que contribuyan al logro del Desarrollo Sostenible, en las dimensiones social, económica y ambiental.
- Reconocer y promover la ciencia, tecnología e innovación (CTI) como un elemento esencial para la generación de nuevos conocimientos que se apliquen para elevar la calidad de la vida humana.
- Establecer lazos de cooperación nacional e internacional para desarrollar proyectos de investigación que conlleven a logros en el desarrollo sostenible.

IV ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

El VI ECI del Norte - Verano 2015 está enmarcado dentro de las prioridades nacionales y regionales de investigación científica, tal como se establece en:

- Declaración de la ONU- UNESCO que proclama el “Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 2005-2014”.
- Acuerdo Nacional de Política del Estado N° 20 que considera el “Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología”.
- “Plan Bicentenario”, elaborado por el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), que promueve la innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico, que contribuya al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.
- Políticas de Gobierno orientadas a promover la responsabilidad social y el compromiso climático en el año 2015.
- Plan de Desarrollo Concertado de la Región La Libertad que propicia el desarrollo de la ciencia y tecnología e innovación en áreas claves para la biociencia, energías renovables y TICs.

Los proyectos de investigación que se presenten corresponderán a una de las siguientes áreas y deben estar referidos a los siguientes campos de aplicación para el **Desarrollo Sostenible**:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	CAMPOS DE APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
<i>Ciencias Básicas y Naturales</i>	Modelos matemáticos y físicos, química del medio ambiente, biodiversidad, contaminación ambiental, cambio climático, conservación de hábitats, biorremediación, proyecto genoma humano, estudios de ADN y temas afines.
<i>Ingeniería y Tecnología</i>	Energía, gestión del agua, prevención y mitigación de desastres, urbanización sostenible, gestión de residuos, uso sostenible de recursos y temas afines.
<i>Ciencias Médicas</i>	Terapias génicas, promoción de la salud, estilos de vida saludables, epidemias y endemias, desnutrición, drogadicción, planificación familiar y temas afines.
<i>Ciencias Agropecuarias</i>	Agricultura orgánica, ganadería, desarrollo rural, seguridad alimentaria, mejoramiento genético de ganado y plantas, degradación de suelos, forestación y temas afines.
<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	Derechos humanos, paz y seguridad, equidad de género, diversidad cultural y entendimiento intercultural, gobernanza, gestión participativa y concertada, reducción de la pobreza, responsabilidad social, economía social de mercado y temas afines.
<i>Educación</i>	Experiencias educativas innovadoras, educación ambiental, educación intercultural, educación para la paz, educación para la ciencia y tecnología, alfabetización y temas afines.

V TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación deben pertenecer a una de las áreas de investigación de acuerdo al numeral cuatro (IV) y se presentan según lo establecido en la PLANTILLA RESUMEN (ver Anexo N° 01). Así mismo, el investigador debe presentar su curriculum vitae resumido y sus datos personales según se indica en el anexo N° 02.

Enviar el RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, CURRÍCULUM VITAE E INFORMACIÓN GENERAL a uno de los siguientes correos electrónicos:

ecinorte@upao.edu.pe

ecitrujillo@yahoo.es

2. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los trabajos de investigación son evaluados por investigadores del ámbito nacional e internacional. Los resultados de las evaluaciones, indicando los títulos de los trabajos de investigación aprobados, lugar, día y hora de exposición serán publicados en las siguientes páginas web:

www.upao.edu.pe

www.encuentrocientificointernacional.org

3. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación aprobados por el Comité Evaluador serán expuestos los días 22 y 23 de enero del 2015 mediante una presentación en PowerPoint con una duración no mayor a 20 minutos. Se otorgarán 10 minutos adicionales para preguntas y comentarios del público y moderadores.

Al término de cada bloque de ponencias, los moderadores registrarán las conclusiones en el acta respectiva.

Al término del evento, los representantes de las instituciones organizadoras del encuentro integrarán una mesa redonda y se emitirá un pronunciamiento conjunto, tomando como referencia las conclusiones a las que se han arribado en los distintos bloques de ponencias.

Lugar de exposiciones: Universidad Privada Antenor Orrego (auditorios de los pabellones "G" y "H").

Dirección: Av. América Sur N° 3145 Urbanización Monserrate – Trujillo – Perú.

VI CERTIFICACIÓN

Los investigadores recibirán un **certificado** que los acredita como ponente del evento. Así mismo se certificará al público en general que asista a tres de las cuatro sesiones programadas.

VII COSTO PARA PARTICIPAR

La inscripción de los trabajos de investigación y la participación del público en general a las exposiciones son abiertas y **sin costo**.

VIII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>FECHA</i>
Presentación de resumen de trabajo de investigación	Investigador	Del 10 de octubre al 20 de diciembre de 2014.
Evaluación del informe y confirmación de trabajos aceptados	Evaluadores Externos	Hasta el 10 de enero de 2015
Programa final de exposiciones	Comisión Organizadora del VI ECI Norte verano 2015	15 de enero de 2015
Exposiciones de trabajos	Investigador	22 y 23 de enero de 2015
Certificación	Comisión Organizadora del VI ECI Norte Verano 2015	23 de enero de 2015

IX INFORMES

Contacto: Dra. Guicela Cabrejo Paredes.

Correo: ecitrujillo@hotmail.com, Celular: 949494243 RPM: # 861545

Contacto: Dr. Fredy Pérez Azahuanche

Correo: ecinorte@upao.edu.pe, Teléfono: (044) 604458



INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
**VI ENCUENTRO CIENTÍFICO
INTERNACIONAL DEL NORTE
VERANO 2015**

ANEXO N° 01
**PLANTILLA RESUMEN DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

Título del artículo (Tipo oración en minúscula)
Title of article (Tipo oración en minúscula)

Carlos Vela ¹ , autor Y ² ,..... y autor Z ³
¹ Institución de autor Carlos Vela, dirección postal
² Institución de autor Y, dirección postal
³ Institución de autor Z, dirección postal

OJO: Cuando hay un solo autor no se pone número en superíndice
Cuando los autores son de una sola institución no se pone números en superíndice y se pone una sola vez la institución.

Resumen
Este documento es una plantilla para la preparación de un artículo científico. Por favor siga el formato usado: tomando en cuenta los textos centrados y el cuerpo del resumen debe ser un texto justificado así como los textos en negritas; y además respetando el interlineado sencillo. El artículo deberá estar en formato A4 (210 □ 294 mm), usando esta fuente (Arial 11) y siguiendo el mismo tamaño (Arial 11) de letra de esta plantilla. El resumen debe tener entre 400 y 600 palabras. Debe contener el Problema, Objetivos, Hipotesis Metodologi aplicada y conclusiones del informe.
Descriptor: <i>fisión, uranio 235</i>

Referencias
Todas las publicaciones citadas en el texto del resumen con el formato siguiente [1] serán presentadas en la lista de referencias en orden numérico de acuerdo a su aparición en el texto del resumen. Esto se hace con unos corchetes (ej....estos resultados concuerdan con [1] en el cual se presenta ...) y la referencia completa deberá ser dada en una lista numérica en esta sección. Las referencias deberán ser presentadas llenando la tabla siguiente y eliminando las líneas no usadas.

[1]	M. Barak, Electrochemical power sources, Peter Peregrinus Ltd. 1980.
[2]	K. V. Kordesch, "Batteries (Manganese Dioxide)", Vol. 1 Marcel Dekker, New York. 1974.
[3]	R. L. Paul, A. Cartwright, J. Electroanal. Chem. 1986; 201: 113
[4]	Z. Rogulski, H. Siwek, J. Electroanal. Chem. 2003; 543: 175-185
[5]	M. M. E. Duarte, A.S. Pilla, C.E. Mayer, J. Applied Electrochemistry.2003; 33: 387-392

E-mail del autor o autores: autorz@xxx.yy



INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
**VI ENCUENTRO CIENTÍFICO
INTERNACIONAL DEL NORTE
VERANO 2015**

**ANEXO N°
02
DATOS GENERALES Y CURRICULUM
VITAE**

DATOS GENERALES

Nombres completos *Completos

Apellidos completos *Completos

Mayor grado académico o título * Nro. De colegiatura:.....

Si el informe es en grupo, por lo menos un integrante debe estar colegiado y colocar los datos de todos los integrantes.

Institución donde estudia o trabaja *

Dirección electrónica *

Teléfono de residencia *Sea de Perú o del extranjero. Poner códigos completos.

Teléfono de contacto en Perú

Día probable de llegada a Perú – Trujillo *Si reside en Perú colocar Resido en Perú

Institución de referencia que acredite su investigación.....

CURRICULUM VITAE

Breve resumen de su currículum profesional.